ANEXO No. 4
PROPUESTA ECONÓMICA

Ciudad y Fecha dd/mm/aaaa

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Ciudad

OBJETO: **COLOCAR EL OBJETO DEL PROCESO**

Listado de equipos (Grupo 1)	Cant	Valor unitario antes de IVA	Valor unitario + IVA	Valor total antes de IVA
Báscula digital	30			
Tallímetro	15			
Infantómetro	4			
Equipo de órganos	15			
Balanza gramera	12			
TOTALES				

Listado de equipos (Grupo 2)	Cant	Valor unitario antes de IVA	Valor unitario + IVA	Valor total antes de IVA
Desfibrilador	4			
TOTALES				

Listado de equipos (Grupo 3)	Cant	Valor unitario antes de IVA	Valor unitario + IVA	Valor total antes de IVA
Refrigerador	2			
Congelador	1			
TOTALES				

VALOR TOTAL

ATENTAMENTE:

Firma: _____
Nombre del proponente _____
Representante legal _____
Cedula _____
Dirección _____
Teléfono _____
Correo electrónico _____

ANEXO No. 5
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

Ciudad y Fecha dd/mm/aaaa

Señores
E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA
Ciudad

OBJETO: **COLOCAR EL OBJETO DEL PROCESO**

Los equipos descritos en el objeto deben cumplir mínimo con las siguientes especificaciones técnicas, por grupo, así:

GRUPO 1: Equipos de consulta externa básica y especializada:

BÁSCULA DIGITAL GRADO MÉDICO	**1. Características generales**
	1.1 Indicada para el uso médico, hospitalario o clínico (grado médico)
	1.2 Base antideslizante, sólida y estable
	1.3 Despliegue del peso digital con pantalla LCD
	1.4 Ajuste automático a cero
	1.5 Funciones HOLD y TARA
	1.6 Rango de medición de 0 kg a 200 kg o rango más amplio
	1.7 Escala de peso graduada en kilogramos
	1.8 Resolución de medida mínima de 0,1 kg o mejor
	1.9 Precisión menor o igual a 50 gramos
	1.10 Que opere a 110 VAC - 120VAC/60 Hz y con baterías recargables
	1.11 Incluye certificado de calibración vigente emitido por laboratorio acreditado por ONAC
	2. Accesorios
	2.1 Cantidad de baterías requeridas para el funcionamiento del equipo
	2.2 Cargador AC

TALLÍMETRO	**1. Características generales**
	1.1 Indicada para el uso médico, hospitalario o clínico (grado médico)
	1.3 Debe contar con una base sólida y estable, que no sea de fijación en pared
	1.4 Debe contar con un rango de medición de 20 cm a 205 cm o rango más amplio
	1.5 Debe poder desarmarse o desmontarse
	1.6 Debe ser portátil y de fácil transporte
	1.7 Debe estar fabricado en plástico de alto impacto, PVC médico o aluminio anodizado, debe ser resistente, liviano y no deformable
	1.8 Marcación de unidades en centímetros y milímetros, claramente visibles
	1.9 Resolución de medida de 1 mm con precisión de +/-1 o mejor

	1.10 Debe contar con un cabezal de medición que sea estable, ajustable, con tope plano y seguro

INFANTÓMETRO	**1. Características generales**
	1. Indicada para el uso médico, hospitalario o clínico (grado médico)
	2. De uso previsto para medir la longitud corporal de neonatos y lactantes
	4. Debe contar con un rango de medición de 30 cm a 100 cm o rango más amplio
	5. Debe ser portátil y de fácil transporte
	6. Debe estar fabricado en plástico de alto impacto, PVC médico o aluminio anodizado, debe ser resistente, liviano y no deformable
	7. Marcación de unidades en centímetros y milímetros, claramente visibles
	8. Resolución de medida de 1 mm con precisión de +/-1 o mejor
	9. Debe contar con un tope fijo para posición y un tope ajustable y estable para medir longitud

EQUIPO DE ÓRGANOS DE PARED	**1. Características generales**
	1.1 Soporte de pared
	1.2 Conexión eléctrica 110-120 VAC/60 Hz
	2. Otoscopio
	2.1 Iluminación LED
	2.2 Fuente de alimentación de 3,5 V
	2.3 Magnificación de imagen 3x o 30%
	3. Oftalmoscopio
	3.1 Iluminación LED
	3.2 Fuente de alimentación de 3,5 V
	3.3 Con lentes de enfoque
	3.4 Ajuste de dioptrías con rueda de paso continuo dentro del rango de (-) 25 o menor a (+) 40 o mayor
	3.5 Mínimo cinco (5) aperturas y dos (2) filtros.
	3.6 Filtro exento de rojo
	4. Unidad transformadora
	4.1 Con sensor de activación y desactivación de los mangos
	4.2 Con dos mangos tanto para otoscopio como oftalmoscopio
	5. Accesorios
	5.1 Unidad de copas para otoscopio

BALANZA GRAMERA	1. Indicado para el uso médico, hospitalario o clínico (grado médico)
	2. Incluye certificado de calibración vigente emitido por laboratorio acreditado por ONAC
	3. Máxima capacidad entre 3000 g y 5000 g
	4. Resolución de 1 g o menor
	5. Plato de pesaje en acero inoxidable
	6. Pantalla digital LCD o LED de alto contraste, fácil de leer
	7. Con función de TARA, CERO automático, HOLD y apagado automático
	8. Debe contar mínimo con unidad de medida en kilogramos (kg) / gramos (g)
	9. Fuente de alimentación por adaptador AC 110V y/o baterías recargables o alcalinas

GRUPO 2:

DESFIBRILADOR	**1. Panel y pantalla**
	1.1. Pantalla TFT, LCD o tecnología superior
	1.2. Pantalla de tamaño superior o igual a 6"
	1.3. Botón de carga y descarga desde las palas y desde el panel de control
	1.4. Con selector para ajuste de nivel de energía de descarga
	1.5. Acople para uso de electrodos para cardioversión sincronizada y marcapasos
	2. Modos y funciones
	2.1. Desfibrilación manual
	2.2. DEA
	2.3. Cardioversión sincronizada
	2.4. Marcapasos
	2.5. Monitoreo continúo de ECG
	2.6. Medición de impedancia del tejido a desfibrilar
	3. Parámetros eléctricos de carga y descarga
	3.1. Forma de onda bifásica
	3.2. Valor mínimo de energía para descarga inferior o igual a 3 Julios
	3.3. Valor máximo de energía para descarga superior o igual a 360 Julios
	3.4. Recuperación de la línea base después de una descarga de desfibrilación en 5 segundos o menor
	3.5. Tiempo de carga menor o igual a 7 segundos a 360 Julios o energía superior
	4. Software
	4.1. Con software interactivo del equipo completamente en español
	4.2. Prueba de inspección rutinaria manual y automática
	4.3. Variación de amplitud de onda
	4.4. Cuenta con capacidad de autodescarga cuando no se utilice en un plazo máximo de 60 segundos
	4.5. Cuenta con memoria para el almacenamiento del historial de prueba diaria del equipo y eventos registrados
	4.6. Monitoreo y/o medición de profundidad de masaje torácico durante RCP por medio de sensor
	5. Monitoreo de ECG
	5.1. Con despliegue numérico y de onda de frecuencia cardiaca y trazo de ECG seleccionable entre 6 o más derivaciones: (I, II, III, AVR, AVL, AVF y V)
	5.2. Frecuencia cardiaca mínima inferior o igual a 20 LPM
	5.3. Frecuencia cardiaca máxima superior o igual a 300 LPM
	6. Marcapasos
	6.1. Integrado que use electrodos auto adheribles
	6.2. Amplitud de pulso mínima igual a 0 mA
	6.3. Frecuencia ajustable mínima inferior o igual a 40 LPM

	6.4. Frecuencia ajustable máxima superior o igual a 170 LPM
	6.5. Duración de pulso de inferior o igual a 40 milisegundos
	7. Alarmas y seguridad
	7.1. Cada una de las alarmas deben ser audibles y visibles
	7.2. Alteraciones en la frecuencia cardiaca
	7.3. Desconexión de paciente
	7.4. Nivel de carga de batería
	7.5. Sistema de alerta cuando no pase satisfactoriamente la prueba diaria
	7.6. Sistema de seguridad de descarga por impedancia
	8. Otros
	8.1. Alimentación eléctrica de 110-120 VAC / 60 Hz
	8.2. Peso del equipo inferior o igual a 7 kg
	8.3. Cuenta con impresora integrada con capacidad de imprimir trazo de ECG e información relativa al evento registrado e información de la prueba automática diaria del desfibrilador
	8.4 Incluye reporte de desempeño realizado con equipo patrón que tenga reporte de calibración vigente
	9. Accesorios
	9.1. Un (1) conector de cable de paciente de cinco leads
	9.2. Un (1) par de palas externas convertibles adulto/pediátricas que detecten actividad electrocardiográfica
	9.3. Una (1) batería que permita dar al menos 100 desfibrilaciones (a 200 J) a carga máxima ó 3,5 horas de monitoreo continuo como mínimo, o mínimo 120 minutos de marcapaso en modo continuo
	9.4. Una (1) unidad de papel para la impresora
	9.5. Electrodos auto adheribles para cardioversión sincronizada, marcapasos y DEA
	9.6. Un (1) cable de marcapasos para uso de electrodos desechables
	9.7. Un (1) cable de conexión eléctrica

GRUPO 3:

REFRIGERADOR	**1. Características generales**
	1.1 Con almacenamiento vertical
	1.2 Volumen de almacenamiento bruto entre 310L y 390L
	1.3 Puertas batientes fabricadas en vidrio transparente y templado
	1.4 Con mínimo cuatro (4) bandejas corredizas internas fabricadas en acero inoxidable o mejor material
	1.5 Con acabado en pintura electrostática en caso de tener pintura
	1.6 Con iluminación interior LED
	1.7 Con controlador temperatura graduable calibrado por laboratorio acreditado por ONAC que esté configurado para funcionar en un rango de 2°C - 8°C
	1.8 Con ruedas o rodachines con freno
	1.9 Equipo que no genere condensación o congelación interna
	1.10 Alimentación 110-120 VAC / 60 Hz

	1.11 Incluye certificado de calificación de instalación, operación y desempeño
	2. Alarmas
	2.1 Visibles y audibles
	2.2 Temperatura fuera de rangos
	2.3 Falla de energía
	2.4 Puerta abierta

CONGELADOR	1. Con almacenamiento vertical y volumen de almacenamiento del equipo entre 260 - 270 (L)
	2. Incluye certificado de calificación de instalación, operación y desempeño
	3. Consumo energético ≤ 1.3 kWh/24h
	4. Rango de temperatura de -10°C a -25°C
	5. Precisión del control de temperatura de ±0.1°C
	6. Refrigerante ecológico, sin CFC
	7. Sistema de refrigeración estable
	8. Aislamiento térmico de poliuretano ecológico
	9. Puerta aislada, cierre seguro
	10. Sistema de alarmas visibles y sonoras para temperatura alta y baja, puerta abierta y fallo de sensor
	11. Seguridad de acceso con cerrada mecánica o para candado
	12. Método de descongelación manual
	13. Voltaje/Frecuencia 110-120VAC / 60 Hz
	14. Potencia ≤ 270 W

Nota 1: No se aceptarán documentos (fichas técnicas, manuales, etc.) como evidencia del cumplimiento de las especificaciones técnicas anteriores de cualquier fuente diferente a la casa matriz del equipo ofertado.

Firma: _____
Nombre del proponente _____
Representante legal _____
Cedula _____
Dirección _____
Teléfono _____
Correo electrónico _____